

EXP-UNC:0029404/2014

VISTO:

el llamado a selección de personal contratado, interino y docente con funciones no docentes de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Económico Financiera de la Facultad, con funciones de Cajero, convocado por Resolución Decanal n° 1466/14; y

CONSIDERANDO:

que en la citada Resolución se fijan las fechas de convocatoria al mismo, inscripciones, y citaciones a la Junta Examinadora;

que la Sra. Gabriela Castellano Mirando, miembro Titular en representación de la Comisión Paritaria Local, solicita una prórroga en la fecha de la sustanciación del concurso, con motivo de encontrarse imposibilitada de asistir a la toma del examen en la fecha prevista;

que habiendo acordado con los demás miembros del Tribunal, se procederá a conceder la prórroga solicitada;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: MODIFICAR en el artículo 3º de la Resolución Decanal n° 1466/14 la fecha en que se realizará el examen teórico práctico para la selección de personal contratado, interino y docente con funciones no docentes de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área Económico Financiera de la Facultad, con funciones de Cajero, y disponer que el mismo se realizará el día JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2014, en los horarios y lugar determinados oportunamente en la Resolución citada.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 29 OCT 2014

RESOLUCIÓN N°: **1513**
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES